

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL**

Ushuaia, **25 NOV. 2021**

VISTO el Expediente MGJDH-E- 75173-2021 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos generales para el taller de mantenimiento de móviles Ushuaia, dependiente del Servicio Penitenciario Provincial.

Que obra nota de pedido N°395/2021 "D.A.E.F.", mediante la cual se solicita autorización para iniciar el trámite de adquisición de repuestos generales para el taller de mantenimiento de móviles Ushuaia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. (Orden 4).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1333 y Decreto Provincial N° 05/21.

Que por lo expuesto resulta necesario aprobar el llamado a Contratación Directa N° 20/2021.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18 inciso I), N° 1150 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 79/15 y N° 417/20; la Resolución de la Contaduría General N° 64/21 y la Resolución O.P.C. N° 17/21, 18/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley Provincial 777.

Por ello:

**EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 85/2021, que tramita la adquisición de repuestos generales para el taller de mantenimiento de móviles Ushuaia del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, ello por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 3°.-** Aprobar la Comisión de de Preadjudicaciones designada mediante Resolución N° 208/19-D.P.S.P

**ARTÍCULO 4°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria U.G.G 0531, U.G.C.0531, Inciso 20000, RAF 102 correspondiente al ejercicio en vigencia.

**ARTÍCULO 5°.-** Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 57 /2021**

D.A.E.F
MJA
GGV



*[Signature]*  
Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICO  
QUE LA PRESENTE ES COPIA  
FIEL DE LA ORIGINAL

*[Signature]*  
Celeste MONTANO  
CABO  
Servicio Penitenciario Provincial



Secretaría de Justicia  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00085/2021

Pieza Administrativa E Nro. 75173- - 2021- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 25/11/21

Apertura: 3/12/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INCISO L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/102 139 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS ETIOS. UNIDAD</b>			
>>	JUEGOS DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	3.00	.....	.....
2	<b>KIT DE FILTROS PARA SERVIS (ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE). 1</b>			
>>	PARA TOYOTA ETIOS	2.00	.....	.....
3	<b>Aceite de motor. Litro</b>			
>>	ACEITE 10 W 40 PARA TOYOTA ETIOS	12.00	.....	.....
4	<b>KIT SERVICE AMAROK KSA</b>			
>>	INCLUYE CADA KIT CORREA, TENSOR CORREA ACCESORIOS, POLEA LISA	1.00	.....	.....
5	<b>Aceite SHELL 5W30. unidad</b>			
>>	ACEITE 5W40 SINTÉTICO PARA VW AMAROK	30.00	.....	.....
6	<b>ZAPATA DE FRENOS. UNIDAD</b>			
>>	PARA VW AMAROK	2.00	.....	.....
7	<b>cable de freno de mano. unidad</b>			
>>	PARA VW AMAROK	1.00	.....	.....
8	<b>KIT DE FILTROS. UNIDAD</b>			
>>	PARA PEUGEOT BOXER INCLUYE FILTRO ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE, POLEN	1.00	.....	.....
9	<b>ACEITE DE MOTOR 10W40. UNIDAD</b>			
>>	ACEITE DE MOTOR 10 W 40	28.00	.....	.....
10	<b>Filtro de Aire. Unidad</b>			
>>	PARA FORD FOCUS	1.00	.....	.....
11	<b>FILTRO DE COMBUSTIBLE FOCUS III. UNIDAD</b>			
>>	FILTRO COMBUSTIBLE FORD FOCUS	1.00	.....	.....
12	<b>FILTRO DE POLEN. UNIDAD</b>			
>>	PARA FORD FOCUS	1.00	.....	.....

CERTIFICO  
QUE LA PRESENTE ES COPIA  
FIEL DE LA ORIGINAL



Celeste MONTAÑO  
CABO  
Servicio Penitenciario Provincial



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00085/2021

Pieza Administrativa E Nro. 75173- - 2021- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 25/11/21

Apertura: 3/12/2021 12:00

Encadre Legal: LEY 1015 ART 18 INCISO L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/102 139 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	<b>FILTRO DE ACEITE FOCUS III. UNIDAD</b>			
>>	FORD FOCUS	1.00	.....	.....
14	<b>PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS FOCUS III. UNIDAD</b>			
>>	FORD FOCUS	1.00	.....	.....
15	<b>KIT SERVICE KANGOO K4M KSRK. unidad</b>			
>>	PARA RENAULT KANGOO INCLUYE FILTRO ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE Y POLEN	1.00	.....	.....
16	<b>PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS KANGOO 1,6. UNIDAD</b>			
>>	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS RENAULT KANGOO	1.00	.....	.....
17	<b>KIT DE FILTROS PARA SERVICE- VW AMAROK. unidad</b>			
>>	FILTROS AIRE, ACEITE, COMBUSTIBLE, POLEN	3.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**CERTIFICO**  
QUE LA PRESENTE ES COPIA  
FIEL DE LA ORIGINAL



Celeste MONTANO  
CABO  
Servicio Penitenciario Provincial



### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00085/2021  
Pieza Administrativa E Nro. 75173- - 2021- 1788 - 0/  
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 25/11/21  
Apertura: 3/12/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INCISO L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/102 139 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

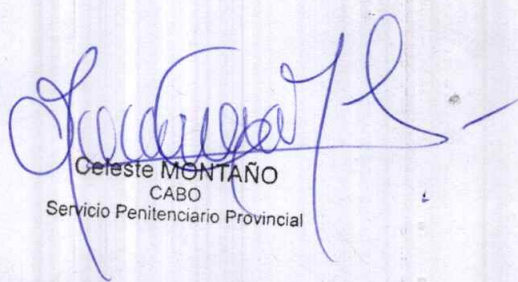
Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago:	TRANSFERENCIA BANCARIA
Plazo de Entrega:	5 DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO 674/11 ART 47
Lugar de Entrega:	AV MAIPÚ 367 USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/12/2021 12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	AV MAIPÚ 367 USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	AV MAIPÚ 367 USHUAIA
Vigencia del Contrato:	SEGÚN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No

  
Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICO  
QUE LA PRESENTE ES COPIA  
FIEL DE LA ORIGINAL



  
Celeste MONTAÑO  
CABO  
Servicio Penitenciario Provincial